



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 14/2007

**Acta de la reunión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales
Lunes 03-12-2007**

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), Terry Poirier (en representación del Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad).

Invitados Permanentes: Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil) e Ing. María Grazia Roiatti (DACE).

Inasistentes: Prof. Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Prof. María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico del DEG), Prof. Carmen Müller (Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil), Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales), quienes justificaron su unasistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 5 de la agenda.

2.- Aprobación del acta 12/2007.

Con las observaciones suministradas por los consejeros fue aprobada el acta 12/2007.

3.- Informe del Decano.

El decano dio inicio a su informe agradeciendo la asistencia de todos los coordinadores presentes.

Prosiguió su informe realizando los anuncios correspondientes al Comunicado del CD del 28 de Noviembre, en el cual se proroga el periodo de clases hasta el viernes 14 de diciembre, y se suspenden las evaluaciones programadas para los días jueves 29/11, viernes 30/11, lunes 3/12 y martes 4/12. El decano ofreció detalles sobre las variaciones que esta reprogramación introduce en la entrega de notas, aclarando algunas dudas al respecto.

El Prof. Badra informó sobre los avances en la elaboración del Catálogo 2008 y recordó a los coordinadores docentes que tienen información por enviar la necesidad de cumplir con esta obligación.

El decano recordó que muchas Comisiones de Carrera no han seleccionado su representación ante el Directorio Estudiantil, razón por la cual deben hacerlo a la brevedad.

En relación al uso del Aula Virtual (Osmosis) de la USB, el Prof. Badra recaló que las Coordinaciones están en la posibilidad de abrir páginas para cada una de ellas, y que ya algunas coordinaciones han procedido a hacer esto, con la ventaja que ello representa en cuanto a difusión de la información, listas masivas, etc. El decano recordó cuál es el procedimiento para tener una página.

El decano hizo el anuncio de que el Taller del 10/12 sería posiblemente reemplazado por un Consejo del DEP (Extraordinario) que se dedicaría principalmente a conocer los resultados del Estudio de Mercado de la carrera de Licenciatura en Estudios y Artes Liberales. El anuncio sobre este posible Consejo Extraordinario se hará en los próximos días.

El decano anunció las fechas de los Consejos del trimestre Enero-Marzo 2008, a saber: 28/01, 18/02, 10/03 y 31/03. Si no hay Consejo Extraordinario el 10/12, habría uno el 14/01. Las fechas de los Talleres son el 11/02 y el 17/03.

El decano anunció que el DEP ha cerrado su año financiero 2007 con un presupuesto sin ejecutar de sólo Bs. 30 millones. Además, se han ejecutado un total de Bs. 15 millones del fondo LOCTI, lo que representa un 25%.

Posteriormente el decano presentó a los consejeros el resultado del premio de la AVPG, que en este año favoreció al Br. David Lugo, estudiante de Ing. Mecánica de la USB, y a su tutor, el Prof. Armando Blanco del Departamento de Mecánica. Agradeció al Prof. Luis Rojas, Coordinador de la Carrera, su asistencia en representación de Decanato y le cedió la palabra a fin de que informara sobre el desarrollo del acto de entrega del premio, lo cual el Prof. Rojas hizo brevemente.

EL decano notificó sobre la existencia de numerosos cursos en los planes de estudio de algunas carreras, que llevan código 7 u 8, expresando la necesidad de corregir estas anomalías a la brevedad.

El prof. Badra hizo énfasis nuevamente en que las coordinaciones deben verificar con mayor detalle los controles de inscripción a fin de evitar la proliferación excesiva de solicitudes extemporáneas de inscripción, correcciones de inscripción y rectificaciones de notas.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4. Cursos Semipresenciales de Matemática: Informe y Propuesta para EneMar08.

Invitados: Profesores Carmen Vanegas, Jefe del Departamento de Matemática, y Jaime Camacaro y Nicolas Hatcher, del mismo Departamento. Los invitados expusieron los resultados de las experiencias de enseñanza semipresencial en los cursos de Matemáticas VII y Matemáticas V. Se presentaron estadísticas de notas y materiales didácticos, y se comentaron algunos de los problemas planteados. Luego se conoció de la intención del Departamento de ofrecer Matemáticas VII y Matemáticas IV en el trimestre EneMar08, para estudiantes que la hayan reprobado una vez (Matemáticas VII) y 2 veces (Matemáticas IV). Luego de conocida esta información, los consejeros procedieron a formular dudas y preguntas a los expositores, las cuales fueron discutidas y aclaradas. Finalizada la discusión, el decano agradeció a los Prof. Vanegas, Hatcher y Camacaro su presentación, y el Consejo procedió a deliberar sobre el punto, llegándose a las siguientes resoluciones:

1. Dar por conocido el informe de la implementación de los cursos semipresenciales de Matemática 7 (EneMar07) y Matemática 5 (SepDic07).
2. Avalar la propuesta de implementación de Matemática 7 y Matemática 4 durante el trimestre EneMar08, en la forma en la cual fue presentada por el Departamento.
3. Manifiestar la preocupación por las dificultades en la contratación de profesores de Matemática, y solicitar que tal preocupación se eleve a las Autoridades Universitarias.
4. Exhortar a los profesores de estas asignaturas a que promuevan mecanismos que mejoren la actitud de los estudiantes hacia la modalidad semipresencial y que permitan la gestión del cambio hacia el nuevo régimen didáctico. Se sugiere que tales mecanismos pueden surgir de consultas con profesores del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento y del Postgrado en Informática Ejecutiva,
5. Solicitar al Departamento que considere la apertura de una sección de Matemáticas VII o Matemáticas IV en régimen semipresencial durante el trimestre AbrJul08 ("reparalelo"), de forma de que pueda evaluarse la metodología semipresencial en ausencia de secciones presenciales y poder así afinar la percepción existente sobre la calidad de estos cursos.

5. Modificación Sustancial al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química

El punto fue diferido por solicitud de la Coordinación de la Lic. en Química, debido a que se están afinando los detalles de la propuesta.

6. Propuesta de Tablas de Equivalencia de Notas para Estudiantes de Intercambio

El decano presentó una propuesta de Tabla de Equivalencias para Notas de Estudiantes de Intercambio que incluye países europeos y norteamericanos. Además, presentó unos documentos de soporte, a saber: un

documento de la ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System) al respecto de ese tema, y unas estadísticas de notas de algunos cursos de la USB. Los consejeros expresaron diversas opiniones sobre la propuesta presentada, suscitándose un intercambio de ideas en relación a dos posibles versiones de las equivalencias de notas con universidades norteamericanas, y en relación al punto de la inclusión de asignaturas reprobadas durante el intercambio. Al finalizar la discusión, el Consejo acordó aprobar la Tabla de Equivalencia de Notas para Estudiantes de Intercambio propuesta para países europeos, y diferir la discusión de la Tabla propuesta para Norteamérica y la propuesta relativa a la convalidación/equivalencia de asignaturas reprobadas. La Tabla será publicada en la página web del Decanato, incluyendo las dos propuestas bajo discusión para el caso de universidades norteamericanas.

7. Solicitudes de Cambio de Carrera

El decano presentó al cuerpo una lista con cincuenta y un (51) cambios de carrera, aprobados por las Coordinaciones, más dos (2) cambios de carrera rechazados, con el fin de formalizar su aprobación en el Consejo. Luego de la deliberación acerca de la lista presentada, la misma se aprobó, con las siguientes observaciones:

1. Debe excluirse de la lista el nombre de la Br. Landaez, Jessica (06-39776), quien aún no tiene aprobado su cambio.
2. Debe comprobarse que los Bachilleres: Verdeza, Jaime (02-35536), Ruiz, Leonardo (03-36455) y Ramírez, Daniel (03-36363) cumplen efectivamente con los requisitos establecidos en las Normas relativos al año en el cual pueden optar al cambio de carrera. Sujeto a dicha comprobación, se aprueba el cambio de dichos bachilleres.

8. Propuesta de incremento del monto para financiamiento por Proyectos de Grado

El decano presentó al Consejo una propuesta de elevar a Bs. 450.000 (Bs.F. 450) el monto máximo a otorgar para financiamiento de Proyectos de Grado por vía del fondo LOCTI. Luego de la deliberación correspondiente, se aprueba el incremento a entregar para Proyectos de Grado por estudiante (proveniente de fondos LOCTI) a Bs. 450.000 (Bs.F. 450), de forma tal que el monto máximo total para este tipo de ayudas es de Bs. 900.000 (Bs.F. 900) por estudiante, a partir de Enero de 2008.

9. Oferta de Asignaturas del Departamento de Ciencias de los Materiales

Invitado: Prof. Mario Grimau, Jefe del Departamento de Ciencias de los Materiales. El decano presentó al prof. Grimau, quien realizó una presentación resaltando las fortalezas técnicas de los especialistas en Ciencias de los Materiales que están en ese Departamento, y ofreciendo a las distintas Coordinaciones la posibilidad de ofrecer nuevas materias en áreas de interés para varias carreras. La propuesta suscitó el interés de varios Coordinadores, quienes hicieron preguntas y comentarios al respecto y manifestaron su disposición a trabajar en conjunto con el departamento en el establecimiento de algunas asignaturas obligatorias y/o electivas en esa área del conocimiento. Finalmente, se sugirió al Prof. Grimau la programación de seminarios informativos en algunas coordinaciones que permitan a éstas seleccionar los cursos del departamento que pudieran ser de interés para incluir en la oferta de sus carreras como cursos obligatorios o electivos. Se sugiere asimismo que el DEP envíe a las Coordinaciones la presentación ofrecida por el Prof. Grimau, así como los programas sinópticos de las asignaturas del Departamento.

10. Solicitud de otorgamiento de distinción Summa Cum Laude al Br. Luis Arias

El decano solicitó al Prof. Alonso, Coordinador de Ing. de Producción, la presentación del punto. El Prof. Alfonso hizo del conocimiento del cuerpo los detalles del caso: el Br. Arias tiene el índice necesario para la obtención de la mención Summa Cum Laude, pero al retirar la asignatura MC3611 perdió su elegibilidad reglamentaria para ello. El Br. Arias aduce razones de tipo médico para su solicitud. El Consejo conoció otros detalles del caso, de acuerdo al expediente presentado, y decidió no aprobar la propuesta de elevar ante el Consejo Directivo la solicitud de conferimiento de la Mención Summa Cum Laude al Br. Luis Arias.

10. Puntos Varios

No hubo solicitudes de palabra en este punto.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

REB/reb.